



## Pag 2

El convenio de atención a menores tutelados por la Xunta se renueva para 2009



## Pag 2

La página web se actualiza para dar respuesta a las nuevas necesidades

## Pag 3

La Asamblea trató el intrusismo, la Ley de Colegios Profesionales y el Consentimiento informado

# La radiografía del Colegio

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Pontevedra y Ourense registró a lo largo del año 2008 un total de 60 altas, once más que las contabilizadas en 2007. De esa cifra, 54 corresponden a colegiados de número, cuatro a reincorporaciones, una a comunicación de ejercicio profesional y otra al apartado de cambios de situación.

Así lo indican las estadísticas relativas al pasado ejercicio, en donde se especifica que 44 de las incorporaciones se realizaron en la provincia de Pontevedra y 10 en la demarcación de Ourense.

## VIGO REGISTRA EL MAYOR NÚMERO DE INCORPORACIONES

Además de su valor estrictamente estadístico, los datos permiten vislumbrar una auténtica radiografía de la colegiación que se define a través de diferentes registros obtenidos en base a criterios tan dispares como la distribución geográfica de los profesionales o su procedencia ateniéndonos a la facultad o país en

el que obtuvieron su titulación.

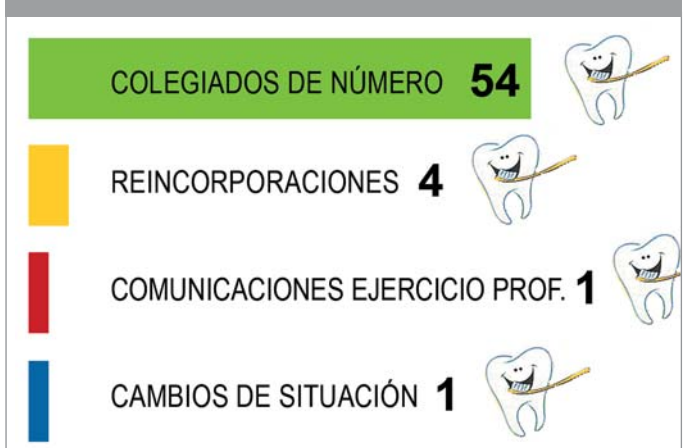
Ciñéndonos a este último enunciado, en 2008 los titulados españoles que se incorporaron al Colegio fueron 38 (30 en el ejercicio de 2007), de los cuales 22 procedían de la Universidad de Santiago, doce de la Universidad Alfonso X El Sabio, dos de la Universidad Europea y uno de la Universidad de Sevilla.

Por su parte, los titulados extranjeros están encabezados por los portugueses y venezolanos, con cinco y cuatro respectivamente. El resto de los países integrantes de esta lista (Argentina, México y Polonia) aportaron tres, dos, y un nuevo colegiado cada uno.

La distribución geográfica del ejercicio profesional es igualmente dispar, preponderando la ciudad de Vigo, donde iniciaron su actividad diez profesionales. Le siguen Pontevedra, Lalín, Tui y Vilagarcía con tres, Sanxenxo y Cambados con dos, y O Grove, Gondomar, Redondela, Salceda de Caselas, y Ponteareas con un colegiado cada uno.

En la provincia de Ourense, las novedades se centraron en la capital, con seis altas, y en O

## Altas de Colegiados 2008



## Bajas de Colegiados 2008



## En 2008, las estadísticas registraron 60 altas y 23 bajas en la demarcación de Pontevedra y Ourense

Barco y Barbadás, con una en cada municipio.

Respecto a la procedencia de los nuevos integrantes del Colegio, 42 se contabilizan en el apartado de primera colegiación, ocho provienen de la X región, tres de la I región, dos

de la XI región, mientras que los tres restantes pertenecen a Lugo, Guipúzcoa y Alicante, respectivamente.

Por sexos, 30 altas fueron de hombres y 29 de mujeres, aunque ambos registros se igualan al contabilizar el total de colegiados de número, 662, de los que 331 son mujeres y 331 hombres.

En el apartado de bajas, a lo largo de 2008 se contabilizaron 23, seis más que en el año 2007. De ese total, 22 fueron de número y una correspondiente a comunicación de ejercicio profesional.

## SUMARIO

Pag.3 **UNA FIRMA DISTRIBUYE un formulario engañoso para actualizar un índice de médicos**

Pag.4 **NUEVOS CURSOS de actualización profesional entre los meses de febrero y octubre**

# La nueva web ya está operativa



El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Pontevedra y Ourense actualiza su presencia en la red con una página web totalmente renovada. La nueva dirección es [www.colegiopontevedraourense.com](http://www.colegiopontevedraourense.com).

Pretendemos de esta forma dar respuesta a las necesidades de un mundo cambiante en el que Internet ha dibujado un escenario inimaginable hace tan solo unos años y al que no podemos ser ajenos. Para ello,

este espacio se ha concebido como algo vivo, dinámico y abierto a cuantas incorporaciones sean necesarias para convertirlo en una herramienta verdaderamente eficiente y adaptada a su

Desde el punto de vista visual, la página ofrece un diseño limpio, con colores suaves y un tipo de letra más clara y de mayor tamaño que la existente hasta ahora.

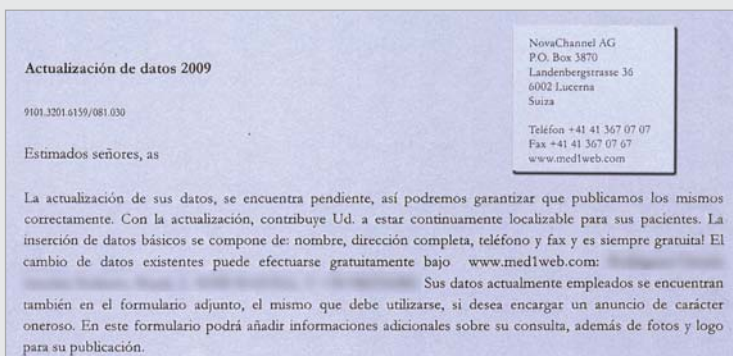
Además de una nueva presentación, que incluye un saluda del presidente, el menú suma, a los ya existentes, apartados como el de noticias en el que se recogerán todas aquellas informaciones relevantes para los profesionales de la odontoestomatología. Los contenidos aparecerán enunciados al abrir la página y tendrán desarrollo en el interior. Otros epígrafes permiti-

rán acceder de forma directa a las direcciones de páginas de interés para los colegiados (Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, Ministerio de Sanidad, Consellería de Sanidade, facultad de

## INCORPORA NUEVOS APARTADOS A LOS YA EXISTENTES

Medicina de Santiago), así como a páginas cuyos contenidos tienen relación con la profesión. Un apartado destinado a publicaciones y otro en el que se recogerán convocatorias de cursos, conferencias o reuniones científicas completan, de momento, la oferta de la página.

## Precaución ante un posible engaño oneroso



El Colegio quiere realizar una llamada a la prudencia ante la recepción por parte de algunos de nuestros colegiados de una misiva de la firma Nova Channel AG, con domicilio en la localidad suiza de Lucerna, que incluye un formulario destinado, supuestamente, a actualizar un "índice de médicos y terapeutas".

El documento, que recoge el nombre, la dirección y teléfono del colegiado, señala textualmente que "la actualización de sus datos (del colegiado) se encuentra pendiente. Con la actualización contribuye usted a estar

continuamente localizable para sus pacientes". En una parte del documento, y en letra pequeña, se señala de forma confusa que aceptar la inclusión en dicho registro no saldrá gratis.

Una colegiada de Madrid recibió hace meses una carta igual que despertó sus sospechas. Tras contactar con la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial, se le informó que tienen noticia de que más de 300 profesionales firmaron la citada misiva y ahora se les reclama una elevada cantidad de dinero.

## Sanidade convoca 24 plazas de odontólogos y 2 de cirugía oral y maxilofacial

Tal y como ya hemos informado a nuestros colegiados, la Consellería de Sanidade convoca 1.002 plazas en su oferta de empleo público de 2008. De ese total, 24 corresponden a odontólogos y otras dos a la especialidad de cirugía oral y maxilofacial. La provisión de esas plazas se realizará a través de un concurso oposición que se celebrará entre los meses de mayo y junio.

Respecto a la oferta pública de empleo de 2006, la principal novedad es que la actual ya incluye la modificación que permite otorgar más puntuación a la fase de concurso y, en consecuencia, valorar más la experiencia y otros méritos.

Hasta ahora, la parte correspondiente a la oposición sumaba 70 puntos de un máximo de 100, y el concurso, 30. Con el cambio, esta última fase podrá alcanzar los 40 puntos (y, por tanto, 60 la de conocimientos).

En la página web iremos incorporando toda la información que vaya surgiendo sobre esta convocatoria.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Pontevedra-Ourense celebró el pasado 15 de diciembre su asamblea general ordinaria, en la que el presidente, José Manuel Álvarez Vidal, trasladó a los asistentes el informe correspondiente al ejercicio de 2007.

Varios fueron los puntos sobre los que giró la intervención, entre ellos el relativo al blanqueamiento dental, y más concretamente a la polémica surgida por la proliferación de este tipo de servicios en establecimientos de dudosa garantía para los usuarios.

La actuación del Colegio se encaminó a informar de los casos conocidos a la Consellería de Sanidad para que adoptase las medidas que considerase oportunas para su erradicación. Fruto de ese esfuerzo, varios locales fueron clausurados.

Ante las dudas de la Administración sobre los límites a partir de los cuales estaría permitido o no administrar estos tratamientos por personal no cualificado, se informó a los asistentes sobre la reunión del Grupo de Trabajo de Cosméticos de la Comisión Europea, en la que se presentaron las propuestas de la Comisión sobre blanqueamientos dentales.

La Ley de Colegios Profesionales y la postura de la Co-

## El Colegio celebró su asamblea anual ordinaria

misión Nacional de la Competencia con respecto a los colegios ocupó otra parte de la asamblea. Se informó acerca del criterio de la citada Comisión, que considera que las cuotas de ingreso son aprobadas por cada colegio sin intervención de la Administración, otorgando así un amplio margen de manobra a los colegios que se plasma en las diferencias que existen entre las cantidades que se pagan en unos y otros. El presidente planteó la posibilidad de eliminar la cuota de entrada en nuestro Colegio o aplicar unas tasas de colegiación. Sea como fuere, recordó que el Colegio de Pontevedra-Ourense tiene unas cuotas que, posiblemente, son las más bajas de España, de ahí que no debería tener problemas en este sentido.

La necesidad de confeccionar el consentimiento informado y la aportación de datos estadísticos sobre el Colegio completaron este informe, complementado con las intervenciones de Alfonso Perotti y

Constantino Lagarón, que aportaron datos sobre la situación de la Odontología en el Servicio Galego de Saúde.

pesar de los numerosos escritos y recursos presentados. Ante esta realidad, algunos de los asistentes sugirieron que el Consello Galego da Odontostomatoloxía trate de solucionar esta situación entablando una negociación con Sanidade.

La elaboración de los nuevos estatutos del Colegio, que si así lo aprueban las demarcaciones de Coruña y Lugo

### El presidente se refirió a aspectos relativos al blanqueamiento dental y, en particular, a la polémica surgida por la proliferación de estos servicios en establecimientos de dudosa garantía para los usuarios

Por último, la asamblea aprobó por unanimidad el informe de cuentas de 2008 y el presupuesto de 2009.

#### INFORME JURÍDICO

La asesoría jurídica, por su parte, informó sobre la negativa de la Consellería de Sanidade para incluir a los odontostomatólogos en el Consello Galego de Saúde, a

podrían ser los vigentes en los tres colegios de Galicia, las gestiones de los abogados del Colegio ante las cámaras de comercio, industria y navegación en relación a los problemas suscitados por el cobro de recibos a colegiados, así como un amplio informe sobre las relaciones laborales en las clínicas dentales completaron el relatorio jurídico.

## El convenio de atención a menores tutelados seguirá vigente en 2009

Los menores tutelados por la Vicepresidencia da Igualdade e do Benestar de la Xunta de Galicia seguirán recibiendo asistencia de los profesionales del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Pontevedra y Ourense.

La secretaria xeral do Benestar, María Jesús Lago Vilaboa, y el presidente del Colegio, José Manuel Álvarez Vidal, suscribieron recientemente la prórroga de este convenio para el año 2009. Esta colaboración se inició en 2002 y desde entonces se han realizado un total de 238 servicios, siendo los tratamientos más frecuentes obturaciones, endodoncias y ortodoncias.

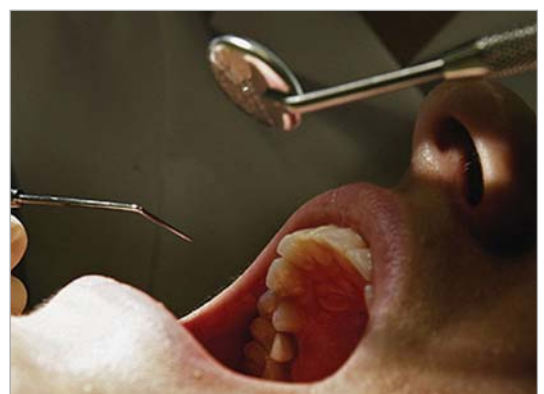
Este protocolo se firmó por primera vez

con la entonces Consellería de Familia e Promoción do Emprego y, a partir de 2006, la custodia de los menores ha pasado a depender de la Vicepresidencia de Igualdade e do Benestar.

Los menores tutelados son aquellos que se encuentran en situación de desamparo familiar. En estos casos, la tutela es asumida y ejercida por las delegaciones provinciales de la Vicepresidencia que correspondan al domicilio del beneficiario.

Cuando los padres o tutores, por circunstancias graves suficien-

temente constatadas, no puedan cuidar al menor podrán solicitar a la delegación provincial competente que asuma la guardia por el tiempo que se estime necesario. Igualmente, la delegación provincial competente se encargará de la custodia cuando así lo acuerde el juez en los casos que legalmente proceda.



## CURSOS

# Formación continuada

El programa de formación continuada del Colegio ha previsto para los días 27 y 28 de febrero la celebración del "Curso avanzado de implantes: manejo de tejido duro y blando", que se celebrará en el hotel Ciudad de Vigo.

Los ponentes serán Manuel Barrachina Mataix y Dino Calzavara Mantovani. Las sesiones se desarrollarán entre las 16 y 21 horas el viernes y de 9,30 a 15 horas el sábado. El avance provisional de la programación

para este año prevé otros tres cursos: uno sobre "Blaqueamiento dental" a celebrar en Ourense entre el 5 y 6 de junio; otro, denominado "Curso práctico de análisis de manual funcional y feruloterapia ocusal", que se celebrará en Vigo entre el 12 y 13 de junio; y otro, titulado "Diagnóstico y tratamiento multidisciplinar en perioimplantes y ortodoncia", que tendrá como sede la ciudad de Ourense el día 24 de octubre.

## Altas de Colegiados

### Octubre



36001099. Rosa Martínez, José Luis



36001100. Blanco Gómez, Antonio.

### Noviembre



36001102. Moreno Silván, M<sup>a</sup> Teresa.



36001103. Simões Lourenço, Susana María. VIGO.



36001104. Fdez. Fernández, Ángela Merbilha. VIGÓ.



36001105. Porto Isla, Bernardo Lisardo. PONTEAREAS.

### Diciembre



36001109. Vázquez Sobrido, Daniel. PONTEVEDRA.



32001110. Carid Gómez, Beatriz. OURENSE.



32001106. Romero Hermo, José Manuel. OURENSE.



32001107. Docampo Pérez, Miriam. O BARCO.



32001111. Carpintero Carballal, Celso.



36001108. Bravo Pérez, M<sup>a</sup> Concepción. VILAGARCÍA

### Bajas de Colegiados en Diciembre

437 - Escobar Rebatto, Ana María  
1101 - Rodríguez Estévez, Alicia  
235 - Cancio Cibeira, José Manuel  
177 - Nogueira Calvo, Ramon  
987 - Viejo Viñas, Payo

### Bajas de Colegiados en Noviembre

320 - Casales Mattioda, Claudia  
Fernanda  
882 - Garabatos González, José Manuel  
640 - Araujo Vilar, Juan Mario  
661 - Alde, Ricardo Hugo  
882 - Santander Bordesio, Stella Mari

Curso pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud

COLABORAN:

Laboratorios LACER

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA XI REGIÓN (PONTEVEDRA - OURENSE)

Virgen del Camino, 2 - 1<sup>a</sup> planta, dcha.  
Tel./Fax: 986 86 44 49 - 36001 PONTEVEDRA  
E-mail: cooc36@telefonica.net

## Oferta laboral en Francia

El grupo Laborare ha trasladado al Colegio su oferta para licenciados en Odontología y estudiantes de esta especialidad que deseen trabajar en Francia a lo largo de 2009.

La propuesta ofrece un contrato indefinido en régimen general de la Seguridad Social y un salario variable según la oferta, que oscila entre los 35.000 y los 65.000 euros brutos anuales para principiantes. Incluye además enseñanza gratuita del idioma, alojamiento gratuito durante tres meses (este punto variará según la oferta) y posibilidades de promoción profesional. Los puestos están disponibles desde enero de 2009.

El contacto para recabar información sobre esta oferta es Yael Brugos Miranda (móvil español 606 07 76 87; móvil francés 00 33 (0) 616 25 94 18. Alternativamente se puede enviar un correo a la dirección [y.brugos@laborare-conseil.com](mailto:y.brugos@laborare-conseil.com)